



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

CIRCULAR 06 de 2023

Ibagué, febrero 7 de 2023

Para: Directivos docentes, docentes y administrativos que no cumplen función de celaduría.

De: Rectoría

Asunto: directrices según la circular 038 de la secretaria de educación que contempla la recuperación de los días 3,4 y 5 de abril de 2023.

Conforme a la circular 038 de enero 26 de 2023 de la secretaria de educación de Ibagué, la cual establece directrices para la compensación de la semana santa.

Se definen como días laborales los sábados: 18 de febrero, 4 y 25 de marzo de 2023, con las siguientes agendas:

Sábado 18 de febrero

Lidera: coordinador Fredy Forero Varón

Agenda

6.30 a.m. Ingreso

7: 00 a.m. Oración

7:30 a.m. saludo inicial y presentación de la agenda

8:30 a.m. socialización actividades Del trabajo desarrollado en la semana de desarrollo institucional del mes de enero de grupos pendientes: actividades de grupos pendientes: Grupo PFC, Grupo Gestión estratégica, Grupo Autoevaluación y PMI, Grupo Diseño pedagógico, Grupo PFC; el tiempo máximo para la socialización de cada grupo es de 20 minutos.

9:30 a.m. Receso

10:00 a.m. Presentación proyectos transversales ENSI a 2022 y proyección para el 2023; el tiempo máximo para la socialización de cada grupo es de 10 minutos.

11:00 a.m. presentación semilleros de investigación 2022 y proyección para el 2023; el tiempo máximo para la socialización de cada grupo es de 10 minutos.

12:00 m. Asamblea docentes para elección de representantes al consejo directivo 2023

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212788284

www.ensiibague.edu.co – rectoriaensibague@gmail.com – pedagogiaensibague@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

Sábado 4 marzo

Lideran: Coordinadoras Lucilda Otalvaro e Islena Sandoval

Agenda

6:30 a.m. Trabajo de meso currículo para la resignificación del PEI, responsables jefes de área

Lugar: Auditorio Deogracias Correal

1. Recuento de los avances en la resignificación del PEI
2. Trabajo por colectivos de área para concretar la actividad #2 realizada en el mes de octubre de 2022 (ver anexo)
3. Ajuste de los planes de asignatura de acuerdo con lo acordado por las áreas en la Actividad #1 y #2 (trabajo realizado en octubre de 2022)
4. El link del Drive se les dará a conocer oportunamente a través de los grupos de WhatsApp.
5. Cada área debe disponer de, al menos, un pc para trabajar

Se entregarán como producto:

1. La pregunta problematizadora por área,
2. Plan de estudios cargado en el Drive de acuerdo al formato que se entregara previamente
3. Se entregarán como producto en el DRIVE... poner enlace
4. El formato diligenciado de la actividad #2
5. Plan de asignatura con los ajustes definidos por el área.

Sábado 25 de marzo

Lideran: coordinadores Ramiro Camelo y Alexander Urbano

Agenda

6:30 a.m. Trabajo sobre microcurrículo

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212788284
www.ensiibague.edu.co – rectoriaensibague@gmail.com – pedagogiaensibague@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

1. Planeación de la Unidad Didáctica Integrada- UDI. O proyecto integrador En el formato institucional.
2. Diligenciamiento del Formato de acuerdo pedagógico por curso.

Se entregarán como producto:

1. Planes cargados en el Drive según formato que se entregara previamente

Nota:

Por cada día de recuperación se nombrará un relator, un secretario, quien elaborará el acta y un responsable de evidencias fotográficas de la jornada. Con la firma de las respectivas actas se hará la relación de novedades y quienes soliciten permiso deben hacer el trámite respectivo, estos se anexaran al informe que será enviado a la secretaria de educación teniendo en cuenta la circular 038.

Cordialmente,

M. G. FABIAN ISRAEL YANGUMA CONTRERAS
Rector

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212788284
www.ensiibague.edu.co – rectoriaensibague@gmail.com – pedagogiaensibague@gmail.com